

EXP-UNC:0051253/2015
Córdoba, 09 OCT 2015

VISTO

El pedido por parte de la Secretaria de Coordinación General del CePIA de la Facultad de Artes, Lic. Carolina Cismondi, de llevar a cabo el "Seminario de Financiamiento Colectivo" el día 9 de octubre de 2015 de 10 a 18hs en el CePIA de esta Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que dicha actividad se da en el marco del "Ciclo de Seminarios Planeador: Claves y Estrategias para el desarrollo de proyectos de arte y cultura", organizado por el CePIA y la Prosecretaria de Egresados, y aprobado por el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Artes en resolución N°309/2015.

Por ello:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES
RESUELVE:**

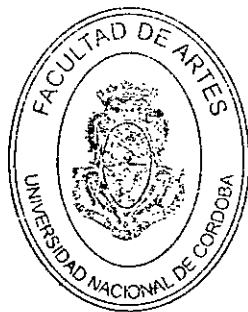
ARTICULO 1º. Aprobar la realización del "Seminario de Financiamiento Colectivo" el día 9 de octubre de 2015 de 10 a 18hs en el Centro de Producción e Investigación en Artes de esta Facultad, con un costo de \$20 (pesos veinte) para todos los asistentes al mismo.

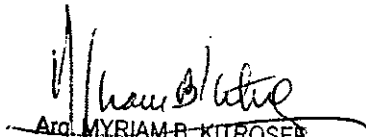
ARTICULO 2º. Protocolizar, incluir en digesto electrónico de la UNC, comunicar al Área Económica Financiera Personal y sueldos y archivar.

RESOLUCION N°. 0563

sp.

Mgter. LUIS A RUSCELLI
SECRETARIO DE
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN
Facultad de Artes - UNC




Arq. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba